

NOTICIAS

Guía 2011 para las Oportunidades de Financiación en I+D+i en Salud

La Fundación Progreso y Salud ha publicado la **Guía 2011 para las Oportunidades de Financiación en I+D+i en Salud** que se prevén convocar a lo largo del año, a nivel Andaluz, Nacional y Europeo en el ámbito público y privado.

Destaca que la suma de ayudas provenientes del ámbito europeo y el sector privado para la financiación de proyectos de investigación suponen más del 70% del total. En el caso de las ayudas dirigidas a recursos humanos esta proporción se da en un 30%. Como novedad en este año la guía incluye un mayor número de campos descriptivos, facilitando así la toma de decisiones sobre la idoneidad de participar en cada una de las convocatorias.

Más información y guía completa:

<http://www.uhu.es/vic.investigacion/noticias/10022011.html>

http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/medias/File/pocketdig_231210_final.pdf



CURSOS, JORNADAS, CONFERENCIAS Y CONGRESOS

Agricultura Industrial y Biomasa Residual como Fuente de Energía y Alimentación y Productos Industriales

El CEIA3 organiza del 6 al 17 de Junio de 2011 El curso "Industrial Agriculture and Residual Biomass as a Source of Energy and Food and Industrial Products", dirigido por Manuel Jesús Díaz Blanco.

Este curso, que tendrá lugar en el Campus de la Rábida y el Campus de El Carmen, tiene como objetivo ofrecer aprendizaje avanzado e innovador en alternativas industriales al cultivo agroalimentario tradicional y a los residuos lignocelulósicos del sector agroforestal del mismo modo que la explotación integral o fraccional de nuevos alimentos y productos no alimentarios de estos cultivos y residuos.

El plazo de inscripción finaliza el 18 de Febrero de 2011. Para inscribirse es necesario enviar el currículum y el formulario al director del curso: dblanco@uhu.es. Será comunicada la admisión antes del 28 de febrero.

Nº de plazas: 20 estudiantes.
Tasas de inscripción: 100 €.

Más información:

http://www.uco.es/cei-A3/index.php?option=com_content&view=article&id=296&Itemid=180&lang=es





Seminario POCTEFEX

El marco del Programa de Cooperación Transfronteriza España- Fronteras Exteriores, organiza el **Seminario de Lanzamiento de la Segunda Convocatoria de Proyectos y de Difusión de Resultados**, que tendrá lugar el próximo día 7 de marzo de 2011, en la ciudad de Almería (Salón de Actos del Museo de Almería).

Este seminario tiene como objetivos promocionar y difundir entre potenciales entidades beneficiarias y el público en general los principales resultados, actuaciones y prácticas desarrolladas por los proyectos de la Primera Convocatoria del Programa Operativo, dando así visibilidad a los principales logros alcanzados por el Programa en su conjunto en las Áreas de Cooperación Territorial del Estrecho y Atlántico. Así mismo, también el evento tiene como objetivo informar a potenciales entidades beneficiarias de los requisitos, documentación y trámites a seguir para la instrumentación de candidaturas dentro de la Segunda Convocatoria de Proyectos.

Enviar las inscripciones cumplimentadas antes del 1 de marzo de 2011 a stc@pocfefex.eu.

Más información e inscripciones:
http://www.uhu.es/otri/proyectos/seminario_transfronterizo.htm
http://www.pocfefex.eu/index.php?modulo=comunicacion&pagina=ver.php&id_area=9

Secretariado Técnico Conjunto POCTEFEX
Tel.: 956 107 207

Curso de Formación en Educación y Voluntariado Ambiental

El Aula de Sostenibilidad de la Universidad de Huelva-CIECEM organiza un **Curso de Formación en Educación y Voluntariado Ambiental** enmarcado dentro del Programa Andaluz de Voluntariado Ambiental Universitario orientado a fomentar el voluntariado ambiental en todas las Universidades Andaluzas, fundamentado en los principios de la educación ambiental.

EL curso, dirigido a toda la comunidad Universitaria Onubense interesada en formar un grupo de voluntarios ambientales de la UHU, se desarrollará **del 7 al 10 de marzo**, en horario de 16:00 a 21:00 horas en el Campus de El Carmen.

Las 25 plazas serán cubiertas con el objetivo de lograr un grupo lo más heterogéneo posible, de manera que estén representados los diferentes sectores de la comunidad universitaria, se realizará una selección de los participantes.

Más información e inscripciones: www.ciecem.uhu.es/cursoea



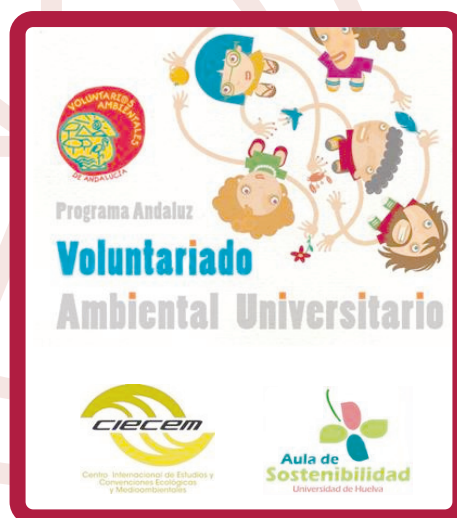
XV EXPOLIVA

Del 11 al 14 de mayo de 2011, tendrá lugar en Jaén la XV edición de EXPOLIVA, Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines. Paralelamente los días 11, 12 y 13, tendrá lugar en el Centro de Convenciones y Congresos del Recinto Provincial de Ferias, el **Simposium Científico-Técnico EXPOLIVA 2011**, en el que se someterán a debate los temas de mayor actualidad, así como los avances científicos relacionados con el sector del olivar y el aceite de oliva.

El Simposium se organiza en cinco Foros de exposición y debate: Foro de la Industria, Tecnología y Calidad Oleícola, Foro del Olivar y Medio Ambiente, Foro Económico y Social, Foro de la Alimentación, la Salud y el Aceite de Oliva y Foro de la Cultura del Aceite de Oliva.

Hasta el 1 de marzo de 2011 queda abierto el período de presentación de Comunicaciones científicas a los diferentes Foros. Una vez aceptadas, serán expuestas durante el Simposium y formarán parte de las Actas que posteriormente editará la Fundación del Olivar.

Para más información y conocer las normas para la presentación de las comunicaciones:
<http://www.expoliva.com/expoliva2011>
<http://www.expoliva.com/expoliva2011/Pdfs/Normas2011.pdf>



CONVOCATORIAS

Convocatoria becas FPI-MICINN 2011



El Ministerio de Ciencia e Innovación publica en el BOE nº 31 de 5 de febrero de 2011 la Resolución de 1 de febrero de 2011, de la Secretaría de Estado de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2011 del procedimiento de concesión de **ayudas del Programa Nacional de Formación de Recursos Humanos de Investigación**, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011.

OBJETO: Convocatoria, correspondiente al año 2011, de concesión de ayudas para la formación de recursos humanos, a través de los siguientes subprogramas:

- a)** Subprograma de Formación de Personal Investigador del Ministerio de Ciencia e Innovación (Subprograma FPI-MICINN): concesión de un máximo de 1000 ayudas para la formación del personal investigador (FPI) en Centros de I+D de aquellos titulados universitarios que deseen realizar una tesis doctoral asociada a un proyecto de I+D concreto financiado por el Plan Nacional de I+D+i. Adicionalmente, este subprograma financia la realización de estancias breves en otros Centros de I+D y las matrículas de los programas de doctorado.
- b)** Subprograma de Formación de Personal Investigador en agroalimentación en los centros de investigación INIA-CCAA (Subprograma FPI-INIA): concesión de un máximo de 50 ayudas a titulados universitarios que deseen realizar una tesis doctoral asociada a los temas específicos identificados por el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (en adelante INIA) y las Comunidades Autónomas, en los Centros de Investigación Agraria y Alimentaria incluidos en la Comisión Coordinadora de Investigación Agraria INIA-CCAA.

Ayudas para la formación de personal investigador del Subprograma FPI-MICINN

CARACTERÍSTICAS DE LAS BECAS: La duración de las ayudas será de un máximo de 48 meses, contados a partir de la fecha de incorporación del personal investigador en formación al Centro de I+D, y se estructuran en dos periodos diferenciados: En el primero, con una duración de 24 meses, la ayuda revestirá las características de una beca. En el segundo periodo, que comprenderá como máximo los dos años siguientes desde la finalización del periodo de beca, el Centro de I+D formalizará con el personal investigador en formación, que esté en posesión del DEA o el certificado académico que acredita que se encuentra en el periodo de investigación del Programa de Doctorado, un contrato de trabajo en prácticas.

DOTACIÓN: Durante el periodo de beca la cuantía de las ayudas incluirá el importe de la beca y el coste de la cuota patronal a aportar a la Seguridad Social, que correspondan para cada año. La cuantía de las becas será de 1.142 euros mensuales brutos. artículo 27.

Durante el periodo de contrato, la ayuda anual para cada uno de los contratos que se formalicen al amparo de este subprograma será de 21.500 euros. La retribución mínima anual que deberán recibir el investigador en formación, y que figurará en su contrato, será de 16.422 euros brutos anuales.

La ayuda indicada anteriormente se destinará necesariamente a cofinanciar el salario y la cuota empresarial de la Seguridad Social de los investigadores contratados.

Ayudas para las matrículas de los programas de doctorado del Subprograma FPI-MICINN

OBJETO: El objeto de estas ayudas es el pago de las matrículas de los correspondientes programas de doctorado o máster que formen parte del programa de doctorado que realice el personal investigador en formación, en fase de beca, que tenga una ayuda al amparo de la presente convocatoria o anteriores, correspondientes a los cursos 2010-11 y/o 2011-12, y que sean realizados en una universidad española, publica o privada.

CARACTERÍSTICAS DE LAS AYUDAS: Las ayudas no podrán exceder las cuantías correspondientes a:

- a)** 32 créditos, de los cuales un máximo de 20 corresponderá al primer año de matrícula en los cursos de doctorado y un máximo de 12 en el segundo, cuando se trate de estudios de cursos de doctorado, organizados conforme a la normativa del Real Decreto 778/1998.
- b)** 60 créditos correspondientes al periodo formativo del programa de doctorado, cuando se trate de estudios de doctorado organizados conforme a la normativa de los reales decretos 56/2005 y 1397/2007, respectivamente.



Ayudas para estancias breves en otros Centros de I+D del Subprograma FPI-MICINN

OBJETO: Financiación de la realización de estancias, por parte del personal investigador en formación, en Centros de I+D diferentes a los que estén adscritos con el fin de que dicho personal pueda realizar actividades beneficiosas para mejorar su formación y/o la investigación del proyecto para el que se concede la ayuda, así como impulsar el desarrollo de su tesis. Las ayudas se podrán solicitar para estancias en otros Centros de I+D y empresas extranjeros o españoles, siempre que éstos estén ubicados en una localidad distinta a la del Centro en que se desarrolla la actividad.

CARACTERÍSTICAS DE LAS AYUDAS:

1. Las estancias que se soliciten tendrán una duración mínima de dos meses y máxima de seis, pudiendo desarrollarse en diferentes periodos. En caso de desarrollarse en diferentes periodos, solo se abonará una única ayuda para el viaje asignándose la de mayor cuantía, de acuerdo con lo establecido en el apartado 4.

2. Las estancias se realizarán dentro del año 2012, y podrán disfrutarse durante la fase de beca o la fase de contrato, excluyéndose los periodos no recuperables establecidos en el artículo 33.

3. El importe de la ayuda para la estancia será:

- a) En España: 25 euros por día de estancia en el centro.
- b) En el extranjero: 50 euros por día de estancia en el centro.

4. El importe de la ayuda para el viaje, que podrá realizarse en vehículo propio, será:

- a) Desplazamientos en España:
Dentro de la Península: hasta 90 euros.
A o desde las Islas Baleares: hasta 120 euros.
A o desde las Islas Canarias: hasta 150 euros.

- b) Desplazamientos al extranjero:
Hasta 600 euros cuando el lugar de destino sea un país de Europa.
Hasta 1.500 euros cuando el lugar de destino sea un país del resto del mundo.

MAS INFORMACIÓN:

Convocatoria
<http://www.boe.es/boe/dias/2011/02/05/pdfs/BOE-A-2011-2275.pdf>

Ministerio de Ciencia e Innovación
<http://www.micinn.es/portal/site/MICINN/menuitem.dbc68b34d11ccbd5d52ffeb801432ea0/?vgnextoid=07ffe142b621d210VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnextchannel=8da5b9746e160210VgnVCM1000001034e20aRCRD>

Subprograma de Formación del Personal Investigador en agroalimentación en los centros de investigación INIA-CCAA (Subprograma FPI-INIA)

CARACTERÍSTICAS DE LAS BECAS: La duración de las ayudas será de un máximo de 48 meses, contados a partir de la fecha de incorporación del personal investigador en formación al Centro de I+D, y se estructuran en dos periodos diferenciados: En el primero, con una duración de 24 meses, la ayuda revestirá las características de una beca. En el segundo periodo, que comprenderá como máximo los dos años siguientes desde la finalización del periodo de beca, el Centro de I+D formalizará con el personal investigador en formación, que esté en posesión del DEA o el certificado académico que acredita que se encuentra en el periodo de investigación del Programa de Doctorado, un contrato de trabajo en prácticas.

DOTACIÓN: Durante el periodo de beca la cuantía de las ayudas será de 1.200 euros mensuales brutos, de la que se deducirá la cuota de la seguridad social que está obligado a cotizar el investigador beneficiario y será abonada por meses vencidos. En el periodo de contrato la cuantía del mismo, correspondiente a 14 mensualidades por año para los contratos formalizados en organismos de la Administración General del Estado, será el 80% de lo establecido en Tabla Salarial del Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, para la contratación de un titulado superior de investigación y laboratorio, grupo profesional 1 (GP1).

PLAZOS:

- a) Subprograma FPI-MICINN:
 - 1.º Ayudas para la formación de personal investigador: del 7 al 21 de febrero de 2011, ambos inclusive.
 - 2.º Ayudas para la realización de estancias breves en otros Centros de I+D: del 15 al 29 de septiembre de 2011, ambos inclusive.
 - 3.º Ayudas para las matrículas de los programas de doctorado: del 15 al 29 de septiembre de 2011, ambos inclusive.

- b) Subprograma FPI-INIA: del 9 al 23 de marzo de 2011, ambos inclusive

Premi Ramon Margalef d'ecologia 2011

Premio a la trayectoria científica o al descubrimiento en el campo de la ecología que haya contribuido al progreso del conocimiento científico.

El **Premio Ramon Margalef de Ecología**, tiene por objeto el reconocimiento de una trayectoria científica o un descubrimiento en el campo de las ciencias ecológicas, que haya contribuido al progreso significativo del conocimiento o el pensamiento científico, o al desarrollo de instrumentos teóricos para la buena gestión de los recursos naturales, del territorio o del mar.

Las candidaturas serán presentadas por instituciones universitarias, escuelas superiores, centros de investigación, academias científicas o secciones científicas, personas galardonadas con este premio en convocatorias anteriores y personas que hayan sido miembros del Jurado, argumentadas (con carta o nota razonada, firmada por la persona responsable de la presentación de la candidatura) y acompañadas de currículum, **antes del 20 de mayo de 2011** y se tienen que dirigir a la Secretaría Técnica del Premi Ramon Margalef, al Departamento de la Presidencia de la Generalitat de Cataluña. Su contenido puede ser enviado anticipadamente por correo a prm@gencat.cat o mediante el formulario existente en la web del premio www.gencat.cat/premiramonmargalef.

Puede encontrar más información en:

<http://www.uhu.es/vic.investigacion/noticias/09022011.html>



V Premio Andaluz de Investigación sobre Integración Europea

La Red de Información Europea de Andalucía convoca el "**V Premio Andaluz de Investigación sobre Integración Europea**" en el marco de las actividades que realiza, con el objetivo de fomentar la investigación sobre integración europea y apoyar a los investigadores que trabajan en temas relacionados con la Unión Europea, valorándose los esfuerzos e iniciativas que se vienen realizando por los grupos de investigación e investigadores de la comunidad andaluza, así el premio galardonará a aquellos trabajos de investigación sobre los distintos aspectos del proceso de Integración Europea realizados por los investigadores/as de universidades y centros de investigación de Andalucía.



Los trabajos se enviarán al Centro de Documentación Europea de la Universidad de Granada, Edif. Centro de Documentación Científica. C/ Rector López Argüeta s/n. 18071. Granada) **antes del 31 de Marzo de 2011**.

Más información:

http://www.uhu.es/vic.investigacion/noticias/09022011_2.html

Convocatoria de Proyectos Cero sobre Envejecimiento

La Fundación General CSIC ha lanzado la primera **Convocatoria de Proyectos Cero sobre Envejecimiento**, cuyo propósito es promover y financiar el desarrollo de investigaciones de alto impacto, que aborden esta temática desde distintas perspectivas y enfoques. La Convocatoria, financiada por Obra Social "la Caixa" con un millón de euros, está asimismo patrocinada por el CSIC y la propia Fundación.



Los investigadores interesados en participar podrán presentar sus expresiones de interés hasta el **28 de febrero**

Para más información:

http://www.fgcsic.es/envejecimiento/es_ES/proyectos/convocatoria

OFERTAS DE TRABAJO

Técnico /a Auxiliar de gestión de programas de recursos humanos para la investigación

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, entidad central de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, precisa incorporar para Sevilla, **un/a Técnico /a Auxiliar de gestión de programas de recursos humanos para la investigación** (REF. 0494).

La función principal del puesto será dar soporte a la gestión de programas y ayudas de recursos humanos para la investigación en salud, bajo la dependencia directa del Área de Desarrollo de Recursos de la Fundación.

Se busca una persona titulada en el área de Ciencias de la Vida (Biología, Medicina, Farmacia, Bioquímica, Enfermería, etc.), con conocimientos y habilidades en Ofimática avanzada (Word, Excel, Access, Power Point), nivel medio de inglés hablado y escrito y disponibilidad para realizar desplazamientos y viajes, principalmente a escala regional. Será valorable la experiencia demostrable en Gestión de la Investigación y poseer conocimiento de la estructura y funcionamiento del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Más Información y solicitud de incorporación al proceso de selección en www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud.

El lazo de presentación de solicitudes finalizará el **18 de febrero de 2011 a las 13:00 horas**.



Fundación Progreso y Salud
CONSEJERÍA DE SALUD